

CONSEJO DISTRITAL 18
AUTLAN DE LA GRANA, JALISCO
ACTA DE SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SIENDO LAS 17:00 DIECISIETE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO NÚMERO 85 OCHENTA Y CINCO, ESQUINA CON LA CALLE GALEANA DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 176, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

C. ABEL MACÍAS CISNEROS	CONSEJERO PRESIDENTE-----
C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA	SECRETARIO-----
CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS	
C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----
C. ROGELIO TORRES MORQUECHO	CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. JORGE ALBERTO DÍAZ ESTRADA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.



POR LO QUE SIENDO LAS 17:05 DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, AL NO HABER EL QUÓRUM NECESARIO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 176, PÁRRAFOS 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, LA SESIÓN POSTERIOR SE CELEBRARÁ DESPUÉS DE DOS HORAS DE PASADA LA CITA Y DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES DE LA ORIGINALMENTE SEÑALADA, CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS CON DERECHO A VOTO; POR LO QUE SE CONVOCA A LA MISMA A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.-----

SIENDO LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, Y CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 176 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 18 DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO, NÚMERO 85 DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 9, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 11, PÁRRAFO 1; 13, PÁRRAFO 1; Y 18, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LE PIDO AL SECRETARIO TOME LISTA DE ASISTENCIA Y SI EXISTE QUÓRUM REALICEN LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE LA MISMA DARÁ INICIO CON LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y CON LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

- | | |
|---|--|
| C. ABEL MACÍAS CISNEROS | CONSEJERO PRESIDENTE----- |
| C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA | SECRETARIO----- |
| CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS | |
| C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ | CONSEJERO DISTRITAL
PROPIETARIO.----- |
| C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA | CONSEJERO DISTRITAL |

Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to read 'Maldonado'.

Handwritten scribbles on the right margin.



C. ROGELIO TORRES MORQUECHO

PROPIETARIO-----
 CONSEJERO DISTRITAL
 PROPIETARIO-----

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
 DEMOCRÁTICA.

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ORTEGA

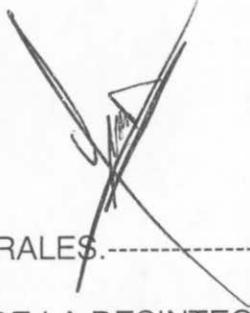
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
 PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO TRES DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES PROPIETARIOS Y DOS CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176 PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.----- ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL ESTE ÚLTIMO PROCEDÍO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
5. INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including a large signature that appears to be 'Francisco Javier Ramírez Ortega']



6. ASUNTOS GENERALES.-----
7. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A
CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE
PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO
INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL
CONSEJO DISTRITAL PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS
DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS,
PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO
PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PRIMER
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO
INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO EN
VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE
ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE
DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL
DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL
SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO
DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL
CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA
AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL EL
SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL
ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE
CÓMPUTO DISTRITAL.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN
LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24, DEL
REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE
JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS
PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Florencia', 'M. Aldaz', and 'M. Campa']

~~SECRETARIO~~

PRESIDENTE DISTRITAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL Y LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD**. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA CONTEMPLADA EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL LA APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DÁNDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

SECRETARIO

SECRETARIO

SECRETARIO

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL; ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

SECRETARIO

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

SECRETARIO

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----



EN RELACIÓN AL PUNTO ~~NÚMERO SEIS~~.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL MISMO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO ~~NÚMERO SIETE~~.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE, DECLARA LEGAL Y FORMALMENTE LA **DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DIECIOCHO**, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE: **SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18 EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL EN SU ARTÍCULO 183 Y UNA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO EL OBJETO PARA EL QUE SE INTEGRÓ ESTE ORGANO ELECTORAL SIENDO LAS 19:11 DIECINUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS, ME PERMITO DECLARAR LEGAL Y FORMALMENTE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 185 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL PRESENTE ACTO IMPLICA LA CONCLUSIÓN DE LOS EFECTOS DEL NOMBRAMIENTO DE QUIENES FUNGIMOS COMO INTEGRANTES DE ESTE PLENO, MUCHAS GRACIAS; DÁNDOSE CON ESTO POR DESAHOGADO EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE

LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 19:12 DIECINUEVE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 8 OCHO FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR TODOS LO QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

A LA MISMA SE LE AGREGA LO SIGUIENTE.-----

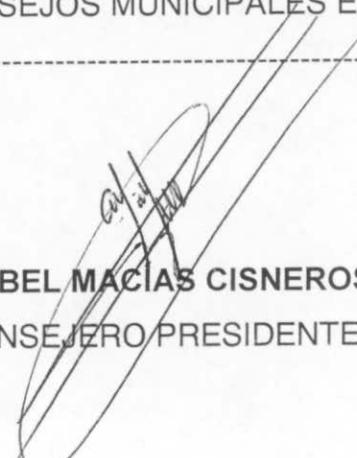
COMO **ANEXO 1**: EL ORDEN DEL DÍA.-----

COMO **ANEXO 2**: ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE CÓMPUTO DISTRITAL.-----

COMO **ANEXO 3**: INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

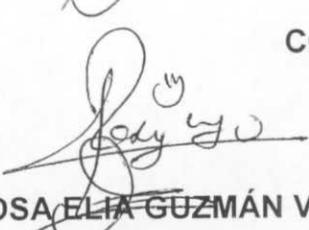
COMO **ANEXO 4**: INFORME SOBRE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES.-----

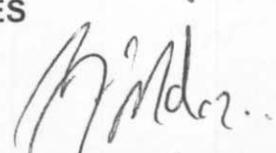
-----CONSTE.-----

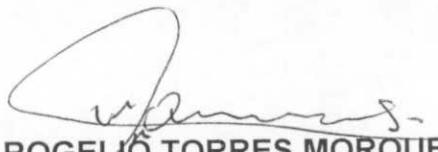

C. ABEL MACÍAS CISNEROS
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

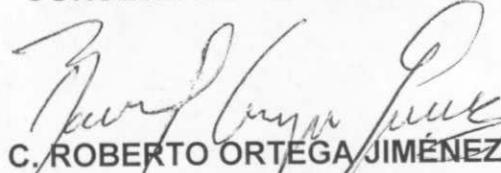
CONSEJEROS ELECTORALES


C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

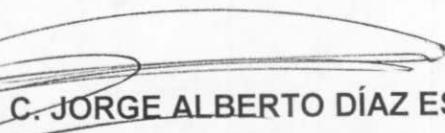

C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL


C. ROGELIO TORRES MORQUECHO
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ

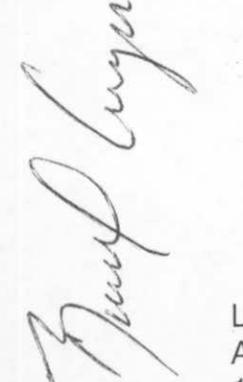
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA


C. JORGE ALBERTO DÍAZ ESTRADA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO







LA PRESENTE HOJA ES LA NÚMERO OCHO DE OCHO CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SÉPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DOCE.-----